



ORD: N° 089-2014

00061

ANT: Ord. N° 463 del Ministerio del Medio Ambiente.

MAT: Designación representante en Comité Operativo del Plan de Prevención y Descontaminación de Chillan y Chillan Viejo.

CONCEPCION, Abril 23 de 2014

DE: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMIA REGION DEL BIOBIO
SRA. ISABEL MONSALVES BURGOS

A : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL (S) MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DEL BIOBIO
SRA. PATRICIA HORMAZABAL CANALES

Junto con saludar cordialmente, y en función de su Oficio N° 463 de fecha 24 de marzo 2014, comunico a usted, que la profesional designada representante en Comité Operativo del Plan de Prevención y Descontaminación de Chillan y Chillan Viejo es la srta. Natalia Villegas Castro, RUT: 16.239.890-3 quien se desempeña como Asesora de esta Seremía.

Sus datos de contacto son:

Correo: nvillegas@economia.cl

Fono: 2222802 – 77668354

Sin otro particular, se despide atentamente,

[Handwritten signature]
ISABEL MONSALVES BURGOS
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
REGION DEL BIOBIO

V. Fernández
B. Padeco



- IMB/cpp.
DISTRIBUCION
- Destinataria
 - Archivo Regional

56
23 ABR. 2014